

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante... 1'50 pts. almes
 En los demás puntos 5' » trimestre
 Fuera de España... 15' »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencio-
 nales, haciendo efectivo su importe
 adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á
 su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redac-
 ción, se anunciará gratis, publicándose
 unjuicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-
 cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61
 rue Cadmartin 61

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent»
 Véase la 3.ª plana.

CEPA CONDOMINA
VINO MESA
 Precio 60 céntimos botella 2 1/4 litro.
 Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta: Pedro Herrero,
 tienda del maestro Capilla. — Bazar
 Miró. — Antonio Bernacer, tienda del
 Gato. — Juan Paredes, restaurant del
 Casino.

Fijarse en el sello que va sobre el
 lazo del tapon, para conocer la legiti-
 midad del vino.

MAESTRE Y MARCO
 Gran almacén de pianos, música y
 aparatos eléctricos.
 Victoria 4, junto al Banco de España.

CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL GERMAN
 12 botellas grandes 13 pts.
 » » » » 1'40 »
 12 » pequeñas 7 »
 » » » » 0'60 »

En los pedidos mayores de 12 bote-
 llas, servicio á domicilio.
 Despacho, Pedro Juan Amorós, Prin-
 cesa 13. — Alicante.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Iz-
 QUIERDO, premiado con medalla de
 oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso
 de la *infabilidad específica*, y le en-
 contramos en cuatro mil Farmacias de
 España á 3 pesetas caja, y el *único au-*
tor Fernandez Izquierdo la remite por
 correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la den-
 ticion si se usa oportunamente y los
 salva en lo agonia, los desencanja, los
 robustece, les quita la alferancia, los
 accidentes de la *denticion penosa*, la
 diarrea que les aniquila, las pupas de
 la boca, los peligros que se multipli-
 can y reaparece la *baba*, cesan las
 convulsiones y no hay madre que des-
 conozca el gran valor de este medica-
 mento que no tiene rival ni sustituto
 Llévate el retrato y firma del autor, y a-
 por mayor plaza de la Villa, 4, y al
 por menor Sacramento, 2, Madrid.
 Alicante, Soler y todas las principales
 boticas.

EMULSION QUESADA de aceite de
 hígado de bacalao con hipofosfi-
 tos de cal y sosa y pirofosfato de
 hierro. Frasco de mayor tamaño
 que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir to-
 das las afecciones del pecho y las oca-
 sionadas por debilidad ó decaimiento
 de fuerzas, por contener los principales
 reconstituyentes y ser agradable su
 uso.

Cura la tos, constipados, catarras
 pulmonar, escrófula, raquitismo y tí-
 sis.

Como se prepara semanalmente, no
 hay temor de que se eche á perder la
 Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7. —
 Alicante: Único depósito, Botica de los
 hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

ALICANTE 25 DE AGOSTO 1887

EVOLUCION ESFERA DA

A nadie ha cogido de sorpresa.
 Aunque no se hubiera venido anun-
 ciando hace ya dias, en todos los to-
 nos, por la prensa local; aunque nada
 se hubiese comentado en los círculos
 políticos y aunque «El Constitucional»
 explícitamente, dias pasados, no hu-
 biera ofrecido sus columnas al señor
 Maestro, la evolucion, ayer realizada,
 por el que fué órgano del partido fu-
 sionista alicantino, era tan esperada y
 se hacia tan inevitable, que en nadie
 habrá producido asombro, y todos la
 habrán acogido en Alicante como la
 cosa más natural y corriente.

Hay sucesos que se imponen, y el
 ingreso de «El Constitucional» en las
 filas del reformismo, pertenece á ese
 orden de acontecimientos.

Quien recuerda las enconadas pa-
 siones que han venido sangrando el
 seno del partido fusionista en la loca-
 lidad durante los últimos años; quien
 ha presenciado la lucha de personali-
 dades que ha venido minando la exis-
 tencia de esa agrupacion política; y
 quien tiene presente la falta de ente-
 reza del jefe de ella, los desaciertos
 cometidos á raíz de cada contienda
 electoral, la carencia de todo sentido
 práctico para dirigir un partido polí-
 tico, y la absoluta inutilidad para sa-
 ber resistir imposiciones de elementos
 extraños y no hallarse á merced de
 unos cuantos mangoneadores, faltos
 de todo ideal político, noble y levan-
 tado; quien nada de eso ignora y sabe
 también la amarga hiel que ha tenido
 que apurar «El Constitucional» viendo
 la ingratitud con que se han recom-
 pensado veinte años de continuo bata-
 llar y de prolijos afanes, no puede
 mostrarse sorprendido, porque el an-
 tigo periódico del fusinismo se haya
 apartado para siempre de sus filas y
 haya ido á engrosar las del reformis-
 mo, ostentando á la cabeza de su nú-
 mero de ayer el lema de: «Órgano del
 partido liberal reformista en la pro-
 vincia.»

A nadie culpe el Jefe del fusionismo
 local, si ha perdido una de las más fir-
 mes columnas en que sustentaba su
 prestigio; él tiene la culpa toda, y qui-
 zás sienta ya en el alma el roedor de
 la conciencia. Pero es tarde: los hom-
 bres de «El Constitucional» han dado
 ya el paso de avance, consecuentes
 con su historia política, y no pueden
 retroceder.

La evolucion de «El Constitucional»,
 políticamente hablando, (y ya pres-
 ciudiendo de recuerdos de actualidad
 que no harian más que poner de nue-
 vo en evidencia la descomposicion del
 partido fusionista), tiene para nos-
 otros una nota característica: *la conse-*
cuencia.

¿Parece paradógica la frase? Se vé
 en ella contradiccion? Pues para acep-
 tarla en todo su valor, y darle el sen-
 tido genuino que merece, no hemos
 tenido más que leer su artículo de
 ayer titulado *Declaracion*, en el que
 se justifica el ingreso del periódico en
 el reformismo, para apreciar la con-
 secuencia que nosotros vemos en el
 diario ex-sagastino.

Porque no hoy, ni ayer, sino siem-
 pre, El GRADUADOR ha sabido decirlo
 en voz muy alta: los fusionistas de
 Alicante, llamándose liberales, han
 declarado en toda ocasion, guerra á
 muerte á cuantos ostentaran el título
 de liberal; los fusionistas de Alicante
 han pactado siempre menguadas alian-
 zas con los reaccionarios, con los eter-
 nos enemigos de nuestras libertades;
 y como «El Constitucional» supo des-
 entenderse de esas componendas ver-
 gonzosas, y como «El Constitucional»
 dejó á su ex-cofrade «El Liberal» todo
 el lastre reaccionario y logró presen-
 tarse, alta la frente, como adalid de la
 Constitucion que la revolucion setem-
 brina nos legara por gloriosa conquista,
 hoy que «El Constitucional» lo de-
 clara así de nuevo y de nuevo nos dice,
 en su editorial, que acomete con
 los jefes del reformismo el camino de
 las reformas liberales, que el gobier-
 no Sagasta vacila en plantear, y hace
 resaltar la tortuosa senda por donde
 se dirigen sus antiguos correligiona-
 rios; nosotros hemos de adjudicarle el
 calificativo de consecuente, felicitán-
 dole por su decision y animándole á
 proseguir en la campaña contra los
 elementos reaccionarios.

¡Ojalá no decaigan los bríos del co-
 lega reformista, y ojalá su evolucion
 sea provechosa para los nuevos rum-
 bos de la política local, que se aparta
 cada vez más de la gente conserva-
 dora!

UNA OPINION MAS

La prensa se ha ocupado estos últi-
 mos dias de la reunion que iba á cele-
 brar la comision nombrada por el Con-
 sejo de agricultura, industria y co-
 mercio, para informar lo que estimase
 procedente acerca de la debatida cues-
 tion de los alcoholes industriales, y
 efectivamente, se reunió y segun «El
 Liberal» vista la diversidad de pare-
 ceras, no resolvió nada.

La comision á que nos referimos
 está constituida por los Sres. D. Juan
 Maisonnave y Cutayar, D. Juan Leach
 y Giró, D. Rafael Santonja, D. Eduar-
 do Carretero y D. Enrique Ferré, los
 dos primeros vinicultores, el tercero
 y cuarto ingenieros y el quinto cate-
 drático de agricultura del Instituto
 provincial de segunda enseñanza.

El Sr. Ferré, á cuya inteligencia
 habia sido confiada la ponencia de la
 comision, dió lectura de un notable
 informe, en el que despues de algunas
 atinadas consideraciones, se propone
 que el Consejo provincial de agricul-
 tura, industria y comercio de Alicante,
 obligado á dar su opinion en el asunto
 que se debate, máxime despues de ha-
 ber expresado la suya la Cámara de
 Comercio, y de haberse efectuado una
 reunion pública de vinicultores, debe
 dirigirse al excelentísimo señor minis-
 tro de Fomento, solicitando:

Primero: que se declaren perjudi-
 ciales á la salud pública los alcoholes
 denominados de industria que no estén
 rectificadas.

Segundo: que se establezcan en to-
 das las Aduanas laboratorios químicos
 encargados de analizar los alcoholes
 industriales que se presenten á la im-
 portacion, desnaturalizando los que no

resultan rectificadas, á fin de que no
 puedan utilizarse en el encabezamien-
 to de los vinos y si solamente en las
 aplicaciones fabriles como los barni-
 ces, pinturas, etc.

Tercero: que el impuesto de consu-
 mos no pueda exceder, en lo que á los
 vinos se refiera, de una cantidad má-
 xima de veinticinco por ciento del va-
 lor del producto, objeto del impuesto.

Cuarto: que durante un periodo de
 diez á quince años, se declaren libres
 de toda clase de tributacion los esta-
 blecimientos fabriles dedicados á la ob-
 tencion del alcohol etílico ó de uva,
 adoptándose además todas aquellas
 medidas que contribuyeran directa ó in-
 directamente á proteger el planteamien-
 to y desarrollo de esta industria, de-
 clarándose durante el mismo periodo
 de tiempo, libres de derechos de adua-
 nas, los artefactos y maquinaria de to-
 das clases, destinados á esta fabrica-
 cion.

Y quinto: que sea declarada frau-
 dulenta, como nociva á la salud pú-
 blica y persiguiendo como tal, la fab-
 ricacion de los llamados vinos artificia-
 les y de todos los líquidos de esta mis-
 ma índole.

El Sr. D. Juan Maisonnave manifes-
 tó su completa conformidad con las
 cuatro últimas conclusiones de las
 cinco que acabamos de enumerar, aña-
 diendo que aceptaria también la pri-
 mera, siempre y cuando se suprimie-
 sen en ella las palabras *no rectificado*
 á lo que se opusieron los demás seño-
 res de la comision.

Por su parte, el Sr. Santonja aceptó
 las conclusiones primera, tercera, cuar-
 ta y quinta, oponiéndose á la segunda
 por considerarla atentatoria á la liber-
 tad de comercio, entendiendo que en
 lugar de prohibir la introduccion de
 los alcoholes no rectificadas, era sufi-
 ciente perseguir su uso y aplicacion
 en artículos de consumo como fraudu-
 lento.

El Sr. Leach se manifestó dispuesto á
 suscribir las cinco conclusiones; aña-
 diendo que su espíritu de transaccion
 era tan sincero, que no tenía inconve-
 niente en que los alcoholes industria-
 les quedaran en depósito en los puer-
 tos de introduccion, á fin de que no
 pudieran ser empleados sino en el en-
 cabezamiento de los vinos destinados
 á la exportacion, exigiéndose que los
 aguardientes anisados y demás licores
 de la misma especie, se elaboren con
 el alcohol etílico.

También manifestó el Sr. Leach la
 conveniencia de que, las cinco conclu-
 siones que hemos enumerado, se agre-
 gue otra encaminada á proteger la in-
 dustria tonelera mediante la introduc-
 cion temporal, sin derechos de adua-
 nas, de las duelas y aros de proceden-
 cia extranjera que se emplean en la
 construccion de pipas, bocoyes y to-
 neles.

En vista de la diversidad de opinio-
 nes de que acabamos de dar cuenta,
 se acordó convocar el Consejo en pleno
 para que tome acuerdo definitivo. Esta
 sesion debe ser presidida por el comi-
 sario régio más antiguo, más como
 quiera que los cuatro señores que des-
 empeñan este cargo son D. Alejandro
 Harmsen, D. Enrique Busheli, don
 Francisco Maisonnave y D. Antonio
 Orts, que no se encuentran en Alican-

te, corresponderá la presidencia al vocal de más edad, que si nuestros informes no están equivocados, es el señor don Joaquín Carata.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos definitivos que en su reunion adopte el Consejo provincial de agricultura, industria y comercio.

EXPOSICION

DE LOS VINICULTORES DEL PINOSO

Ayer lo prometimos, y hoy cumplimos la oferta.

A continuacion reproducimos la notable Exposicion elevada al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento, por los vinicultores del Pinoso, documento de suma importancia, debido, como ayer digimos, á la correcta pluma de nuestro distinguido amigo don Francisco Rico y Lucas, que ha sabido fundamentar debidamente en su trabajo, los inconvenientes del empleo del alcohol alemán y la necesidad de que, por el gobierno español, se adopten medidas radicales en cuestion de tanta trascendencia, que pueden ser de vida ó muerte para la salud pública y para la produccion vinícola en España.

Dice así:

«EXCMO. SEÑOR:

Los que suscriben, propietarios vinicultores y vecinos de esta Villa de Pinoso, partido judicial de Monóvar, provincia de Alicante, á V. E. respetuosamente exponen: Que conocedores del acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de esta provincia en primero del presente mes, solicitando de V. E. que no se limiten ni aumenten los derechos de importacion del alcohol industrial, por considerarlo de necesidad absoluta para la conservacion de nuestros vinos, los que dejarían de exportarse al extranjero, causándose en esto inmensos perjuicios al Comercio y á la Agricultura, han de protestar del referido acuerdo, por no considerarlo ajustado á Ley ninguna y sí á alguna conveniencia: á la de los señores que en tan exiguo número, tomaron parte en él.

Que no está ajustado á Ley y por consecuencia á justicia, lo demuestra el hecho de componerse la mencionada Cámara, de doscientos ó más socios y no reunirse para deliberar en tan vital cuestion, sino veintinueve individuos casi todos ellos, por no afirmar en absoluto que todos, pertenecientes al ramo de especuladores del referido artículo de los espíritus. A esto puede objetarse que citados fueron todos los individuos de la Cámara de Comercio y sinó acudieron al acto, en ninguna responsabilidad incurrieron los asistentes; razon nimia es ésta, que no justificará nunca á los señores del acuerdo, pues si de tan vital asunto se trataba, al no asistir al acto mayoría absoluta de los socios de que se compone la Cámara, en otra sesion hubiérase conseguido la necesaria mayoría para poder tomar acuerdo y no proceder con precipitacion tan censurable y con diligencia tan sospechosa para los verdaderos intereses del país.

Que el uso de los alcoholes industriales, vengán de donde vinieren, perjudican notablemente nuestra produccion vinícola, hasta el extremo de arruinar nuestra agricultura, no es necesario que nos esforcemos demasiado para demostrarlo. Los vinos españoles, destinados por su naturaleza para el consumo ordinario tanto del país como para el extranjero, podemos dividirlos en tres clases, á saber: vinos de primera, por su color, sabor y riqueza alcohólica. Estos, altamente solicitados por el comercio extranjero; pues en ningún país, como en esta provincia, reúne, á un brillantísimo color, un sabor agradabilísimo, alcanzan

una graduacion natural, que fluctúa entre catorce y quince grados, más que suficiente para no necesitar adición alguna de alcohol para entregarlos al comercio. Vinos de segunda clase, concurre en ellos la circunstancia de poseer la misma riqueza alcohólica que los primeros, exactamente su mismo sabor, la materia colorante es más pobre y he aquí su inferioridad á los anteriores. Vinos de tercera clase; en verdad no reúnen las condiciones de los descritos, pero tambien es cierto, que, á escepcion de determinadas zonas abonadas por constante riego, muy exiguos ó escasos en nuestra provincia, se cosechan.

Tenemos pues, que los vinos de primera por sus condiciones, no necesitan de alcohol; que tampoco los de segunda, pues si les falta color, no está reservado al espíritu industrial suplir tan precioso requisito y vendremos á parar, en que los vinos de tercera, son los únicos que no reuniendo las condiciones de color y sabor tan apetecidos del Comercio y del consumidor, tambien les falta la graduacion necesaria para su conservacion.

Ahora bien: si nuestros vinos de primera y segunda clase no necesitan de alcohol para su venta y consumo, deberemos convenir en que únicamente los de tercera pudieran necesitarlo y vamos á demostrar, que á más de ser innecesario, es perjudicial para el mismo vino á que se adiciona.

Hemos sentido que nuestros vinos de tercera, á su pobreza alcohólica, consecuencia del cultivo que se dá á los viñedos que les producen, reúnen la circunstancia de mal sabor y pobreza de color. ¿Qué les sucede preguntamos á los señores de la Cámara de Comercio, tan inteligentes y tan activos, cuando se les adiciona espíritu industrial? Que su sabor empeora, pues, al suyo malo, reúnen el desagradable del alcohol y su pobre color desaparece, porque hasta tiene el espíritu industrial la propiedad de destruir su materia colorante. Alcanza verdaderamente más fuerza alcohólica, pero á costa de las dos anteriores condiciones más preciadas, más importantes; pues son absolutamente imposibles de adquirir, allí donde no se encuentran.

Resulta de todo lo expuesto, que el alcohol industrial únicamente sirve para encabezar aquellos de nuestros vinos, que por amor á nuestros intereses, no debiéramos entregar al Comercio y sí destinarlos á otros usos, como vamos á hacer ver clara y evidentemente.

Existe, Excmo. Sr., una ley económica conocida hasta de los más atrasados é ignorantes aldeanos, nunca desmentida por ninguna escuela económica ni desautorizada por ningún tratadista, que dice: el precio de las cosas, está en razon directa de la oferta y de la demanda y que á mayor produccion con el mismo consumo baja el precio de los artículos, produciendo crisis desastrosas, ruina y muerte de la sociedad.

Que nuestra produccion vinícola escace en muchísimo de nuestro consumo, que necesitamos acudir á mercados extranjeros á vender los sobrantes, huelga el demostrarlo, pues es de todos sabido, y que los mercados extranjeros enchidos de mercancia, exigen cada dia nueva baja en el precio, es cosa tambien sabida de todos; que concurren allí donde vamos á vender nuestros vinos, otras naciones, entre ellas Portugal, Italia, Hungría, etc. etc. haciéndonos una competencia que nos abruma por la calidad y bajo precio á que ofrecen sus caldos, es tambien cosa tan sabida, que más valiera ignorarla.

Ahora bien: ante un exceso de produccion cada dia más creciente sobre el consumo y ante la terrible competencia de otras naciones por la calidad y precios de sus vinos ¿qué nos toca hacer? concurrir á los centros de venta

con los únicos caldos, con que podemos sostener la competencia, con los de primera y segunda clase descritos anteriormente. Verdad que entonces los vinos de tercera habrán de consumirse en el país; cuestion es esta, que debe afectarnos tan poco, que debemos desearla, como vamos á demostrar.

Existia en nuestra provincia, anterior á la introduccion de los espíritus industriales, en la forma y modo que hoy se hace, una industria, que si no floreciente en el estado adelantado que era de desear, en condiciones á propósito para satisfacer y llenar sus necesidades; nos referimos á la industria de destilacion, la que producía, como es de todos sabido, los riquísimos aguardientes que con el nombre de Monóvar, de Novelda, de Villena, satisficieron las exigencias de los más delicados paladares y abastecia los mercados de toda la provincia y muchos de fuera de ella.

Esta industria producía además, los alcoholes necesarios para el encabezamiento de nuestros vinos en los años que había necesidad de ellos; alcoholes, que si no presentaban una graduacion tan elevada como los extranjeros, en cambio ofrecían la seguridad de no malvar con su adición, los vinos á que se adicionaban.

De que es cierto lo que dejamos sentido, diganlo sino Villena y Yecla, poblaciones donde existían y aun existen si bien abandonadas, maquinarias á propósito para producir aquellos alcoholes, en cantidad suficiente y á precios no muy elevados, que llenaban nuestras pequeñas necesidades, sin tener que recurrir á mercados extranjeros.

Las primeras materias de que se valía dicha industria, las encontraba en el mismo país, ora valiéndose del orujo, que hoy en nada se explota; ora valiéndose de nuestros vinos clasificados de tercera.

Nos ofrecía además la citada industria, la ventaja, á más de contribuir á las cargas públicas, el evitar que la grandísima cantidad de alcohol industrial que hoy se importa por nuestras aduanas; se reexportara al extranjero en forma diferente al de su importacion: vino como alcohol y se marcha como vino.

Con la importacion de los alcoholes extranjeros, se produce otro fenómeno económico que debemos estudiar y que es sin duda, el que mayores perjuicios nos irroga; nos referimos á la inmensa cantidad de vinos artificiales que con su base se elaboran; vinos, que si bien no pueden ofrecer las condiciones que los naturales, en cambio son los primeros que se venden por el bajo precio á que se ofrecen, llenando de este modo las necesidades del consumo.

Tenemos, pues; de una parte la produccion vinícola extranjera que nos hace extraordinaria competencia y que no nos es dado evitar; la extraccion de nuestro país de los vinos de tercera clase, tan necesarios para nuestro consumo y para la industria de destilacion y los vinos artificiales que en cantidades fabulosas se elaboran; vendiéndose tambien en el extranjero, para descrédito de la privilegiada y natural produccion de nuestros vinos. Consecuencia inmediata de todo esto, que los caldos que aquí se cosechan de primera y segunda clase, cada dia sean más despreciados y que el porvenir de nuestros viñedos, casi exclusiva base de nuestra agricultura en los momentos actuales, presente un porvenir difícilísimo y por demás sombrío.

Urge á tantos males un remedio heroico y á este fin van encaminados nuestros ruegos y no se diga que el espíritu de escuela mueve nuestra pluma; no se trata ya en este asunto de si proteccionistas y libre cambistas riñen empeñadísima pelea; es la

necesidad del país que se impone; es la muerte que nos amenaza, y ante tan formidables enemigos, levantamos nuestra humilde voz á V. E., para que con su nunca desmentido saber y su probado patriotismo, ponga remedio á tan desastroso porvenir.

En esta atencion, á V. E. suplican que en mérito de las razones aducidas, se digne no tomar en cuenta lo acordado y solicitado por la Cámara de Comercio de esta provincia en su reunion del dia primero del corriente mes y por el contrario, impedir el uso de los alcoholes industriales para el encabezamiento de vinos y fabricacion de líquidos con su base, destinados al consumo público. Gracia que no dudan obtener de la reconocida rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Pinoso once de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Excmo. Sr. (Siguen 220 firmas.)

Alicante y su region

«El Liberal» no dice una palabra de la dimision del cargo de teniente de alcalde, del Sr. Girones.

Con este estudiado y despreciativo silencio, ¡qué equivocado anda el colega casi democrata!

Esas cosas necesitan, luz, mucha luz, aunque ofusque la vista.

Hay marejada en la Comision de Ornato, segun vimos ayer.

A la dimision del Sr. Girones, seguirá la del Sr. Barrera, de presidente de la citada Comision.

Esta, parece que se ha reunido y ha acordado presentar la dimision si el señor Alcalde no accede á sus deseos.

Los conservadores hacen coro al señor Barrera, pero reservándose el voto, si hay que tomar una grave resolucion.

Ya escampa y llovia..... dimisiones.

El señor don Calos Barrera ha presentado tambien la renuncia del cargo de teniente de Alcalde al señor don Rafael Terol, porque éste le ha sitiado por hambre. Es decir, le niega recursos para el aseo y limpieza de la poblacion. Esto es lo que resulta en apariencia, porque se dice que hay más fundamento.

Pues señor, á éste paso, ¿qué quedará reducido el grupito que acandilla el señor Terol?

«La Union Democrática» le va gustando el estado del fusionismo alicantino, y esclama llena de alborozo:

«Nos va gustando cómo se pone de feo y roto, eso que se llama por sarcasmo partido fusionista, cuando en realidad, es agrupacion de políticos sin creencias, y tocados del demonio de la ambicion.»

Pocas palabras, pero buenas.

Nos parece que no debía haber dicho «El Constitucional» que el fusionismo vive en el vacío.

¿Quién no recuerda la enconada y gigantesca lucha en el Teatro Español?

¿La terrible eleccion de un diputado provincial?

¿Las desgracias ocurridas en San Anton, el dia que se disputaban el triunfo los conservadores del difunto don Antonio Camps y los constitucionales del Sr. Terol?

¿En el vacío!

Cállese «El Constitucional» y recuerde los 13 votos que salieron de las urnas para el Sr. Elizacin y para el Sr. Perez Aznar.

Partidos que ganan esas batallas, son partidos potentes, serios y de gran carácter.

Hay que envidiarlo.

El Sr. D. Manuel Gironés, sigue recibiendo cariñosas felicitaciones, por su actitud, dentro del partido constitucional.

Hoy debe reunirse la Junta Directiva de la Sociedad económica de Amigos del país.

Ayer se hablaba de un banquete con que el comité liberal reformista, obsequiará a los redactores y propietario de «El Constitucional», en una casa de campo de nuestra hermosa huerta.

Asistirán caracterizados prohombres de algunos pueblos, que reconocen la jefatura del general Lopez Dominguez y Romero Robledo.

No empieza mal la cosa.

Comiendo.

«El Liberal» es un excelente mudo de conveniencia. Aun no ha dicho una palabra acerca de la renuncia que de alcalde y de concejal, ha presentado el señor don M. Gironés.

¿Qué hemos de opinar de su silencio? Pues que la dimisión tiene mayor alcance, según refiere la opinión pública.

Y que el partido constitucional alicantino, no puede estar más partido.

Como que ha quedado reducido a un árbol sin ramas, ni raíces.

Todos gritamos cuando los conservadores organizaban las fiestas de Agosto y todos censurábamos el dinero que se gastaba, inútilmente cuando hay necesidades muy urgentes, que Alicante reclama.

Miles de ataques, duros unos e inconvenientes otros, lanzaban contra el Ayuntamiento, los órganos de los que querían entrar en él, para que las paredes fuesen de cristal.

Ya están dentro. La puerta era muy ancha para sus olímpicas personalidades, y entraron por la puerta que conocían, por haberla traspasado tres veces.

Ya se han hecho las fiestas. El Ayuntamiento acordó dar a los gremios 1500 pesetas, para que ellos se entendieran con todo.

Más tarde, quiso el alcalde suscribir el cartel, obligándose a muchas cosas que no podía, más ahora resulta, que en las fiestas se han gastado, además de lo recaudado por los gremios, 4.500 pesetas.

Es esto cierto?

Responda quien pueda, porque vamos a vernos con los conservadores, cómplices de ese despilfarro, si contribuyen a la aprobación de esa cantidad.

Se ha concluido la administración del silencio, y es preciso empezar una campaña de depuración administrativa.

«La Unión» combate el desarrollo de las comunidades religiosas en general. Como nosotros opinamos que todo en el mundo tiene parte buena y parte mala, sentimos que el colega no distingue, atacando lo perjudicial de esas comunidades y elogiando lo bueno de otras. Y como no nos duelen prendas, ni tenemos para qué ocultar nuestras ideas y nuestras creencias, hemos de consignar que, para nosotros, las hermanitas de los pobres, son verdaderos ángeles de caridad, amparo y sosten de muchos infelices, que, sin su abnegación, llevarían una vida de miseria, de angustias y de penalidades, por todo extremo insufrible.

Un párrafo de «La Unión»:

«Y en lo tocante a ruido, venga de ahí, que nos pirramos por él.» El colega, debe ser sordo.

Anteanoche, en las danzas del barrio de San Roque, una persona que ejerce autoridad, llevó su galantería al extremo de colgar del cuello de una jóven, una bonita corona, como premio a su elegancia y a su habilidad.

Ha parecido bien el obsequio; pero nó la forma en que lo ha hecho.

Hemos sabido de una manera fidedigna, que se ha iniciado una sociedad por acciones de valor mil reales cada una, pagaderas en doce plazos mensuales, para la construcción de una plaza de toros de cabida 18.000 a mas.

Apenas indicada la idea, fueron suscritas ayer ciento cincuenta acciones.

A pesar de nuestra escitacion, el diario ministerial no se cuida de aclarar si es exacto que la Diputación provincial adeuda cuatro mensualidades a los catedráticos del Instituto y si es verdad que hay de ellos que cobran puntualmente.

Hay silencios elocuentes y persuasivos.

El domingo, día 28, celebrará Junta General, la sociedad «Los Diez Amigos».

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Agosto de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío. Como anuncié a usted oportunamente, el Ministro de Fomento ha traído el decreto dejando sin efecto el nombramiento de capitán general de Cuba, hecho en favor de don Manuel Salamanca y Negrete, cuyo documento publica la «Gaceta» de hoy. Después de esto, todos los cálculos se dirigen a precisar la conducta que éste seguirá para con el gobierno. Lo único cierto es, que dicho general guarda un profundo quietismo hasta que las Cortes reanuden sus tareas, y una vez abiertas las Cortes, obrará según lo aconseje el resultado de la activa campaña que para moralizar la administración de Cuba, se propone seguir el Ministerio. Que si lo que no es de presumir, la acción del gobierno no fuera tan afortunada como la vindicta pública reclama, en este caso, desde los bancos del Senado y de la manera más recatada y decorosa, haría públicas ciertas noticias con expresión de nombres nombres propios, de personas que residen en Madrid y en aquella isla, previas las salvedades y reservas que la prudencia aconseja. La idea de que el señor Sabas Marin será nombrado en propiedad Gobernador superior de Cuba, se ha acentuado sobre manera, desde el momento que han sido conocidas las acertadísimas disposiciones en persecucion del bandolerismo denunciado en el campo administrativo oficial.

El viaje del Ministro de Estado a San Sebastian, que tan vivamente ha escitado el interés de los hombres políticos y tantísimo ha sorprendido a la capital de Guipuzcoa, más que relacionado con la cuestion internacional de que hablan algunos periódicos de la noche, se atribuye a la candente cuestion de Cuba, en la que se hacen figurar personas muy renombradas, bajo supuestos que se califican de calumniosos y cuyas consecuencias urge atender.

Las personas que tal dicen, explicando el repentino viaje del Sr. Morat, referían tambien que anoche el señor Sagasta llamó al telégrafo al ministro de Ultramar con quien conferenció

acerca de ciertos particulares que le comunicó una hora antes el señor Morat. La reserva sobre esta conferencia y su resultado, es grande como no puede menos de suceder, dada la importancia suma que se dá a la cuestion. Unicamente se decía que esta madrugada el señor Balaguer ha dirigido un telegrama cifrado al capitán general de la Habana y que cada cual de las personas que tengan conocimiento de la citada expedicion telegráfica comentar a su manera.

Tambien afirmaban las personas a que vengo haciendo referencia, que alguno de los prohombres, que por su recomendacion, fueron nombradas ciertas personas, para cargos importantes en la repetida isla, se han dirigido al ministro de Ultramar para rogarle que le tenga como retirada su recomendacion si contra lo que creen dados, apareciesen siquiera, como procelosos en el cumplimiento de su deber. Esta manifestacion de los prohombres aludidos eran muy aplaudidos por los que de ella tienen conocimiento.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gaceticillas

NOTICIAS TEATRALES.—Después de la larga clausura de nuestros teatros, comienzan ya los preparativos para la próxima temporada, y, según nuestras noticias, los espectáculos que se preparan han de ser muy variados y dignos por todos conceptos de nuestro público.

Ha llegado a esta capital, el señor Altolaguirre, empresario del teatro Principal y trae cerrado el contrato con la compañía Cereceda, tan del agrado del público, la cual ha de actuar desde fines de Octubre hasta la cuaresma y en esta época es muy probable que dicha compañía sea sustituida por otra de declamacion, en la que figuren artistas de renombrada fama.

Asimismo es un hecho la llegada al Teatro-Circo para dentro de unos 12 ó 15 días, de un cuadro de zarzuela, que dará funciones por horas, como se hace en Madrid y en otras capitales, con objeto de aclimatar, entre nosotros práctica sumamente cómoda para el público y beneficiosa para las empresas.

AGUA DE VALS, source Reine, únicos representantes con depósito en esta provincia, Sres. F. Roux y Compañía, Esplanada, (Ensanche.)

20.000 FRASCOS DEL ACEITE DEL Serrallo y de La Jerezalina, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocian en la actualidad.

VENTA.—Se vende todo el aparato de una tienda compuesta de mostradores, aparadores, armarios con puerta cristales y aparte enseres para un Despacho.

En la redaccion de este periódico darán razon.

Variedades

GRACIAS DE MANOLITO

Sitiaban los carlistas a Bilbao en la última guerra civil, y, como es sabido, uvieron que desistir de su empeño.

En el momento de disponer la retirada, preguntó a un oficial un su amigo que acababa de llegar:

—Y el sitio de Bilbao... ¿cómo va?

—Va mejor; ya empieza a levantarse.

Un autor dramático se encuentra un autor que sufre dolores gastrálgicos.

—¿Vienes esta noche a ver mi obra?

—No, no he comido.

—Tienes tiempo sobrado. La función no empieza hasta las nueve.

El amigo con candidez:

—Es que me ha prohibido el médico que duerma antes de haber hecho completamente la digestión.

ANUNCIOS.

UNICA

Fábrica de Mosaicos artísticos perfeccionados en el mundo, de los señores Escofet y Fortuny de Barcelona, confeccionados con el tan acreditado Cemento Portland de Mts. 4 & R. Paria de Laparge (Teil) que garantizan el buen resultado de sus productos en la forma que desee todo consumidor.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA

José Bronchal

Puerta de Alcoy, 33.

En cuyo establecimiento, los consumidores encontrarán un variado y extenso surtido de cuantos materiales se necesitan para la construcción de edificios, como Loetas de todas clases, de las más acreditadas fábricas españolas de Barcelona, La Bisbal, Valencia, Mahon y otras del extranjero. Tuberias barnizadas, Escalones, Fregaderos y todo cuanto se pida de marmol, Teja mecánica francesa, todo a precios convenientes, como podrá ver el que se sirva visitar el local.

Puerta de Alcoy, 33.—Alicante.

AS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retencion, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con

El Litotriaco y las Limonadas Itticas, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B., Baeza, calle de San Vicente num. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante; Sres. Hijos de Rodríguez Hernandez, Mayor 2.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Alcoy; Sra. Viuda de Alfonso y Monllor-Denia; Comerma y Millá. Orihuela: Balles-teres.

Madrid (ventas al p. r mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Dr. Climent en Castellon de Rugart, provincia de Valencia.

El Vapor DAGMAR

Saldrá de este puerto para el del Havre el 27 del corriente.

Admite carga para dicho punto y Paris-Bercy.

Para fletes casa Raymundo y Compañía.

Ultima hora

Telégramas del Casino

Madrid 24 (7. t.)

Mañana Consejo Ministros. Impresiones optimistas respecto orden público.

Correspondencia «Voz Guipuzcoa» desdice.

Bolsa: 66-55.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA A PLAZOS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
 Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD
 los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
 DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
 Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de 4 COLORES
 Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
 PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



LA PRIMITIVA ALICANTINA

FABRICA DE SOMMIERS

de MIGUEL BON,

Mayor 56 y Lonja Caballeros 4, duplicado.

Deseo el dueño de este Establecimiento corresponder al favor que el público le dispensa y venciendo las dificultades que para este objeto se presentaban, ha conseguido encontrar el medio de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con el abono de pequeñas cantidades, ya semanales ó mensuales, un sommier, mueble tan elegante en la cama, como útil y cómodo, puesto que reúne á la vez solidez, limpieza y un considerable ahorro en los útiles que hasta ahora se empleaban en las camas.

Con el abono, pues, de 2'50 pesetas semanales ó 10 pesetas mensuales, hasta su completo pago, se adquiere un sommier de cualquier sistema, completamente con la perfección y economía que esta fábrica tiene acreditado.

Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4, duplicado.

A LOS VINICULTORES Y MAESTROS DE OBRAS

Nueva FABRICA DE YESO alabastro puro sin competencia, situada en el partido de Salinetas, punto conocido por el Rebentón, junto á la carretera nacional de Ocaña á Alicante, en el kilómetro 379, término municipal de la villa de Petrel, provincia de Alicante.

Los propietarios de dicha fábrica SRES. POVEDA Y PAYA, domiciliados en la citada villa de Petrel, desearios de que el público en general pueda surtir del mencionado artículo, tanto para el enyesado de los vinos como para el enlucido de las obras, han presentado tal producto para su ensayo en el laboratorio químico del Doctor D. JOSE SOLER SANCHEZ, Licenciado en Farmacia y Catedrático de Física y Química del Instituto de la ciudad de Alicante, y según el certificado expedido por dicho señor en 10 del corriente mes de Agosto, acredita ser el mencionado yeso de excelentes condiciones para el enyesado de los vinos, por estar exento de carbonato de cal.

Los precios sin embargo son todo lo económico posibles, con el fin de que estén al alcance de todos y son los siguientes:

SUPERIOR	
Cahiz de 22 arrobas valencianas en fábrica cocido sin moler.	3'50 pesetas.
Id. id. molido	3'75 »
COMUN	
Id. id. cocido y molido	1'50 »
Id. id. erudo en piedra.	0'75 »

NOTA.—Los señores conumidores que estraigan yeso á esta fábrica, no surtiéndoles el efecto que deseen, pueden devolverlo hasta por término de 15 dias. Los pedidos á los Sres. POVEDA Y PAYA.

PETREL, PROVINCIA DE ALICANTE.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 RUALES

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU POVEDA
 34, MAYOR 34.—ALICANTE.

Gran tienda de Mercería, Bisutería y Paquetaría.

Novedades cada día,
 Ventas por mayor y menor.
Pasamanería.
 Cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

Artículos.
 Para labores, id. para flores, ropa blanca, confeccionada, géneros de punto, fiocos, rizado, felpas, tules, botones, marabás, flores y plumas.

Papeles pintados

Calle de los Angeles núm 20 Alicante.

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde cuarenta céntimos el rollo en adelante. Para que el públ o pueda apreciar lo económico que resulta el empapelado de habitaciones á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la colocación.

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas. A la inglesa, desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro, por fachada, 45 idem, á 1'55 idem, idem, idem.
 A varios cuadros, por idem, 55 idem, á 1'05 d., id., idem.

Nota.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y de coraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación, á precios convencionales.
 Angeles 20, Alicante.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremanes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11.
 ALICANTE.

Germán Cánovas,
 GRAN ESTABLECIMIENTO
 -DE-
 MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA
 Y
 NOVEDADES.

Flores.	Peinas.
Plumas.	Fichés.
Cuellos.	Gemelos.
Corbatas.	Brazaletes.
Manguitos.	Imperdibles.
Calcoetines.	Medallones.
Toquillas.	Abanicos.
Guantes.	Carteras.
Medias.	Petacas.
Puños.	Peines.

Especialidad en perfumería
 artículos para tocador.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



PANACEA DE BENET

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguro como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sífilítica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

PAPEL BIGOLLOT

ESSENTIA EN HOJAS PARA SINAPISMOS
 INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS
 DIPLOMAS DE HONOR
 Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior
 lleva en todas las a todas
 CAJAS las
 y en todas las imita-
 HOJAS ciones
 la FIRMA que
 adjunta y se ha
 on en hecho
 tinta en todas las partes
 NOJA. del mundo.

SE VENDE EN PHARMACIAS

24, Avenue Victoria. PARIS

HIERRO DE QUEVENNE

PREPARADO por la Academia de Medicina de Paris

CURA:
 ANEMIA, COLORES PALIDOS,
 POBREZA de la SANGRE, etc.

Hierro en estado puro,
 Mas activo que los demas ferruginosos
 No irrita el estómago
 Cual los hierros líquidos ó solubles
 Sin sabor
 ni acción sobre la dentadura.

Véndese: 1º en POLVO; 2º en GRANULAS.
 Téngase con las Falsificaciones.
 Depósito:
 Pta. St. GENEVOL, 14 r. des Beaux-Arts, PARIS

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son inapetentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Sífilis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

DEPURATIVO VEGETAL DE LA SANGRE

ROB LAFPECTEUR

Preparado por R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

El mejor para combatir facilmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel en cuantas afecciones provengan de vicios é impuridad de la sangre.

Precio: 3 y 5 pesetas botella.
 Alicante, calle Mayor, número 23, Farmacia.